



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

603-18

Salta, 31 AGO 2018
Expediente N° 12.245/18

VISTO: La Resolución N° 298-18 de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán mediante la cual se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Semiexclusivo para la asignatura BIOQUIMICA correspondiente al 1° año de la carrera Médico en Sede Salta con dependencia de la U.N.T.;y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado al efecto emite en forma unánime el acta de evaluación de antecedentes y entrevista aconsejando orden de méritos, el cual fue notificado a los postulantes; no habiéndose recibido presentación alguna, de acuerdo a lo informado por Dirección General Administrativa Académica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 217/18, aconseja: 1) Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador, que obra en fs. 26 a 32 del presente expediente. 2) Designar al Méd. Emiliano Manuel CAMPOS en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA correspondiente al 1° año de la Carrera de Médico Sede Salta de la U.N.T., primero en orden de méritos, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición. 3) Imputar el gasto que demande la presente designación en la partida presupuestaria según Convenio 1.291/14.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 13-08 realizada el 28-08-18)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entiendo en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA correspondiente al



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 603-18

Salta, 31 AGO 2018
Expediente N° 12.245/18

1° de la carrera de Médico Sede Salta de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2°: Designar interinamente al Méd. Emiliano Manuel CAMPOS, D.N.I. N° 36.133.630, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA de primer año de la carrera de Médico que se dicta en sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación en la partida presupuestaria según Convenio 1.291/14

ARTICULO 4°: El docente designado deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

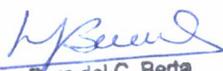
ARTICULO 5°: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 6°: Hágase saber y remítase copia a. Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

ra


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRA
SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA